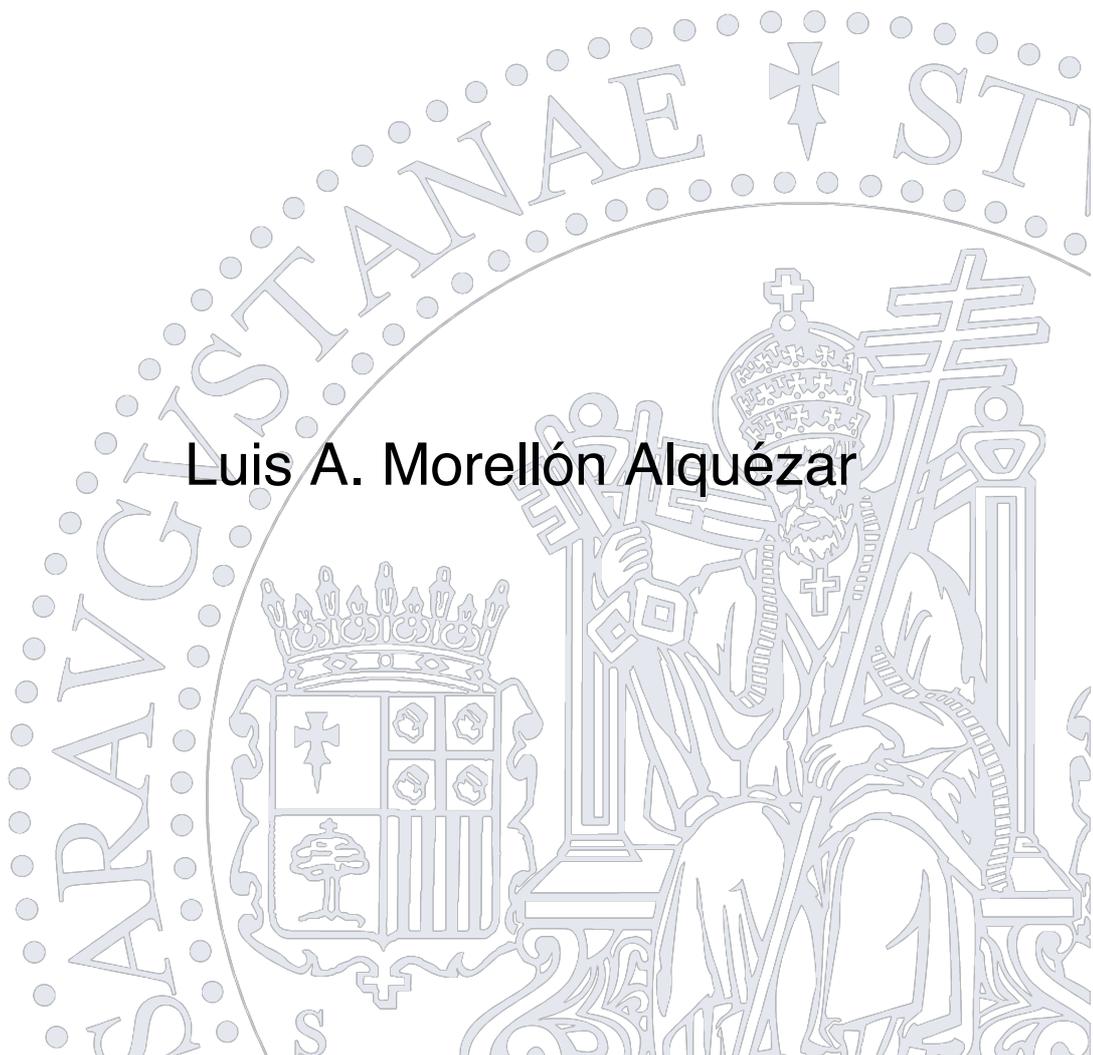


PROGRAMA DE ACTUACIÓN

ELECCIONES DECANO 2018

Luis A. Morellón Alquézar



ÍNDICE

PRÓLOGO	1
CV DEL CANDIDATO	2
ESTRUCTURA DE GOBIERNO	4
MISIÓN Y VISIÓN	6
LÍNEAS DE ACTUACIÓN:	7
A. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	7
B. INTERNACIONALIZACIÓN Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD	8
C. ESTUDIANTES Y PRÁCTICAS EXTERNAS	9
D. PROYECCIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN	11
E. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS	12
F. INVESTIGACIÓN	13
G. PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	13
ANEXO	14

PRÓLOGO

He decidido presentar mi candidatura desde un sentido de responsabilidad. Soy profesor de la Facultad desde hace 25 años y llevo 15 años ocupando diversos puestos de gestión universitaria. Es por ello, que me considero un candidato competente y altamente motivado.

Creo que ha llegado el momento de poner al servicio de la Facultad mi experiencia y dedicación y para ello os pido vuestro apoyo.

He plasmado en estas páginas el programa de actuación que pretendo llevar a cabo en los próximos cuatro años si resulto elegido. Esto solo puede ser posible con un equipo de Gobierno igualmente ilusionado y entregado y con el apoyo de toda la comunidad de la Facultad: el estudiantazgo, el personal de administración y servicios, y el personal docente e investigador. Estoy convencido que con el esfuerzo de todos podemos llevarlo a cabo.

Para aquellos que me conocéis menos, os he dejado accesible mi currículum completo en el portal de transparencia de la Universidad. Además, detallo mis méritos de gestión, ya que los considero una fortaleza.

Es imposible entender la dimensión de los objetivos que nos planteamos sin tener clara cual es nuestra misión y cual es nuestra visión. Mi visión es la de una Facultad de Ciencias más conocida y reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en la docencia y en la investigación. Y así debe ser apreciado, no solo por nosotros o nuestros colegas, sino por toda la Sociedad. Porque es a la Sociedad a la que, como Facultad de una Universidad Pública, la única Universidad Pública de Aragón, nos debemos.

Al definir posteriormente la estructura que propongo para el equipo de gobierno de la Facultad, intento que se vislumbren algunas de las líneas prioritarias de acción que después se desarrollarán. Palabras claves como “internacionalización”, “prácticas externas”, “proyección social”, van a estar luego muy presentes.

Desde el primer día he ofrecido a miembros de diversos colectivos de la Facultad, de un modo totalmente transparente, que pudiesen ser copartícipes de este proyecto. Este es un proyecto que busca unir, que busca sumar. Os doy mi sincero agradecimiento a todos los que habéis hecho aportaciones o comentarios, que han sido siempre constructivos. También a los que me habéis dado ánimos sinceros y buenos deseos.

Gracias.

Zaragoza, 3 de diciembre de 2018

CURRÍCULUM DEL CANDIDATO

En este apartado se exponen los principales méritos que considero de relevancia y que me avalan como candidato a Decano de la Facultad de Ciencias. Mi Currículum completo se encuentra accesible **públicamente** en el **Portal de transparencia de la UZ**:

<https://portaltransparencia.unizar.es/personal-docente-e-investigador>

o a través del siguiente enlace directo:

<https://janovas.unizar.es/sideral/CV/luis-alberto-morellon-alquezar>

Tengo 49 años, soy Catedrático del área de Física de la Materia Condensada desde el 2012, y tengo reconocidos 4 sexenios de investigación y 4 quinquenios (el 5º solicitado en noviembre de 2018). Considero que tengo una **valiosa experiencia en gestión universitaria de 15 años** en diferentes órganos colegiados y unipersonales que paso a listar a continuación:

Cargos Académicos:

1. Profesor Secretario del Instituto Universitario de Investigación en Nanociencia de Aragón (INA). Subdirector de Infraestructuras del INA. (Jun03 – May13)
2. Vicedecano de Infraestructuras, Facultad de Ciencias. (Oct03 – Nov06)
3. Director de Secretariado de Ordenación Docente, Vicerrectorado de Profesorado. (Jun13 - **actual**)

Universidad:

4. Miembro del Claustro de la Universidad de Zaragoza. (Dic08 – Dic12; Oct18 – **actual**)
5. Miembro de la Comisión de Docencia de la Universidad de Zaragoza. (Ene09 – Sept12)
6. Representante en la Subcomisión paritaria de financiación de la comisión mixta Gobierno de Aragón – Universidad de Zaragoza. (2015)
7. Miembro de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente. (Sep17 – **actual**)
8. Miembro de la Subcomisión de Ordenación Docente. (Nov17 – **actual**)

Facultad:

9. Miembro electo de Junta de Facultad (Dic08 – Nov12; Nov16 – **actual**).
10. Miembro Comisión de la Garantía de la Calidad del grado en Física (Mar10 – **actual**).
11. Coordinador Comisión Delegada de Seguridad y Salud, Facultad de Ciencias. (Oct03 – Nov06)
12. Miembro Comisión de Planes de Estudio Diplomatura de Óptica y Optometría. (Ene05 – Nov05)
13. Miembro Subcomisión de Planes de Estudios (Físicas). (Oct04 – Jun05)

Resumiendo, tengo experiencia a nivel de Subdirector/Vicedecano/Secretario de Centro Universitario, en el consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza (Vicerrectorado de Profesorado), y he participado y participo en diversas comisiones claves y estratégicas en temas de ordenación docente, evaluación de la docencia y gestión de la calidad. Por lo tanto, considero que tengo un **gran conocimiento y experiencia** en gestión universitaria, lo cual es una de mis fortalezas como candidato.

En particular, la experiencia adquirida como Director de Ordenación Docente de la Universidad de Zaragoza hace que tenga una **visión general** de la situación de la Universidad de Zaragoza y de todas sus Facultades/Escuelas y de todos los Departamentos y áreas de conocimiento. Por tanto, tengo muy claro la importancia que tiene la Facultad de Ciencias en el conjunto de la Universidad de Zaragoza, y la posición y el rol que debe asumir en los próximos años, en los que me propongo dirigirla.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA FACULTAD

A continuación, se detalla la propuesta de la estructura del **equipo de dirección**, que junto con el Administrador del Centro se encargará de la gestión ordinaria y presupuestaria de todos los asuntos de su competencia. El equipo de dirección se completará con el nombramiento de los coordinadores de titulación, grado y máster, de todas las titulaciones de la Facultad.

Es mi deseo, una **representación** lo más **amplia** posible de las diferentes secciones en el equipo de dirección, y que una las diferentes sensibilidades representadas en los grupos de la Junta de Facultad. Nuestra Facultad es variada y diversa, pero no es compleja, ya que es mayor lo que nos unen que lo que nos separa. Somos científicos y tenemos una manera muy parecida de enseñar, generar y diseminar el conocimiento.

En el equipo de dirección se planteará un modo de **trabajo colaborativo**, aunque exista una separación de funciones en los diferentes vicedecanatos (VDs), ya que la experiencia que todos traemos puede ser valiosa para el conjunto. Se mantendrá una **relación estrecha** entre el equipo de dirección y los **coordinadores de titulación**, con reuniones periódicas que permitan una gestión y una acción directa e inmediata especialmente a los asuntos de ordenación académica y de gestión de la calidad.

DECANO

VD1 ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

VD2 INTERNACIONALIZACIÓN Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD

VD3 ESTUDIANTES Y PRÁCTICAS EXTERNAS

VD4 PROYECCIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN

VD5 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

PROFESOR SECRETARIO

COORDINADORES DE TITULACIÓN

MISIÓN Y VISIÓN

No es posible establecer una estrategia a medio-largo plazo sin definir con claridad cual es la misión de nuestra Facultad y cual es la visión que tenemos de ella a medio plazo. Sólo de este modo se pueden definir unos objetivos y planificar las actividades y acciones a seguir. Sin una misión y visión claros cometemos el riesgo de perder el enfoque en la toma de decisiones.

La **Misión** de la Facultad de Ciencias es la **formación** de estudiantes en la macroárea de Ciencias en Grado, Máster y Doctorado y la **generación de conocimiento** científico a través de investigación de excelencia. Es también esencial la **comunicación** de los resultados del trabajo científico de nuestros profesores a la sociedad e impulsar y estimular la cultura científica.

Mi **Visión** de la Facultad de Ciencias es que sea una **referencia** a nivel nacional por su oferta formativa en Ciencias en los tres niveles expuestos antes. Quiero que seamos **reconocidos** a nivel internacional por esa oferta formativa, atrayendo a estudiantes extranjeros y que también seamos conocidos y reconocidos a nivel internacional por nuestra **excelencia científica**. Veo a la Facultad, identificada por la sociedad como un polo científico-tecnológico y un Centro del saber en Ciencias.

Somos una Universidad y formamos, no solo en contenidos, sino también en **valores**. De los valores que la Universidad de Zaragoza transmite a sus estudiantes, algunos son especialmente intensos en la Facultad: la búsqueda de la verdad, el espíritu crítico, la libertad, justicia e igualdad, la convivencia, el liderazgo, el trabajo en equipo y la búsqueda de la excelencia.

LÍNEAS DE ACTUACION

En base a la misión que tenemos y con una visión clara de donde queremos estar en los próximos años, planteo un conjunto de **objetivos** y propuestas concretas de **actuación** clasificadas en diferentes áreas compatibles con la estructura de Gobierno de la Facultad planteada anteriormente.

A. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

Objetivo 1: Consolidar e implantar programas conjuntos de Grado y de Máster

- Consolidar el programa conjunto Física - Matemáticas. En el curso 2019/20 estaremos implantando el tercer curso de este programa. Hay que seguir trabajando para que en unos años se establezcan estos estudios en nuestra Facultad, tan demandados.
- Implantar y consolidar el programa conjunto Matemáticas - Ingeniería Informática. Este programa, de éxito en otras Universidades, ha sido trabajado por el actual equipo de Gobierno de la Facultad y podría estar aprobado y listo para comenzar en el curso 2019/20. Se buscarán sinergias entre otros grados de la Universidad que pudiesen llevar a nuevos programas conjuntos.
- Una vía que debemos impulsar es la implantación de programas conjuntos de máster, como vía de mejora de la sostenibilidad de nuestros actuales másteres (ver objetivo 2) o como búsqueda de nuevas sinergias que conduzcan a una mejor oferta formativa. Un ejemplo podría ser un máster o másteres conjuntos de los nuestros actuales junto con el Máster Universitario en Profesorado.

Objetivo 2: Ampliación de nuestra oferta formativa

- Debemos plantear un análisis global de nuestra oferta actual de másteres y plantear acciones consecuentes para incrementar su competitividad. El número de estudiantes matriculados en nuestros másteres es bajo (ver Tabla 1 del Anexo; el promedio de ocupación en el curso 2017/18 fue del 54%) y por tanto no son sostenibles a medio-largo plazo. El papel de la Comisiones de Calidad es esencial en este punto.
- Estudio de viabilidad de nuevas titulaciones de másteres de referencia. La Universidad de Zaragoza lanzó en mayo de 2018 la convocatoria de másteres de referencia (<https://olba.unizar.es>) a la que nuestra Facultad concurre con 3 propuestas. Se está pendiente de la resolución, pero sin duda, sea la que sea, exigirá reajustes de nuestra oferta actual. Asimismo, este tipo de convocatorias han de verse como una oportunidad para mejorar nuestra oferta formativa.
- Estudio de viabilidad de nuevas titulaciones de Grado. A medio-largo plazo deberíamos considerar la posibilidad de nuevas titulaciones, más especializadas y que fomenten la inserción laboral y competitividad de nuestros egresados.

- Estudio de implantación de estudios en modalidad semipresencial o no presencial. Importantes universidades están apostando por este tipo de titulaciones. A modo de ejemplo podemos consultar <https://www.edx.org/es/schools-partners> en donde ya aparecen como socios centros españoles. Esta modalidad podría ser interesante en los estudios de máster.

Objetivo 3: Impulsar una gestión de Calidad eficiente

- Creemos prioritario la obtención de la acreditación institucional de la Facultad. Este programa de ACPUA (PACE-SGIC) es una alternativa al modelo de acreditación de títulos (<http://acpua.aragon.es/es/acreditacion-institucional>).
- Necesitamos aligerar los procedimientos y burocracia asociados a toda la gestión del sistema de calidad de las titulaciones. Nos proponemos revisar y elevar propuestas de simplificación para mejorar la eficacia de los procedimientos de garantía de la calidad y de sus comisiones.
- Fomentar la participación de todos los agentes en las diferentes encuestas de satisfacción para que sean un instrumento eficaz para el sistema interno de garantía de calidad.
- Diseñar y plantear una encuesta a los egresados para recabar información sobre su inserción laboral, formación recibida y adecuación del perfil de egreso.

B. INTERNACIONALIZACIÓN Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Objetivo 4: Internacionalizar la Facultad

- Proponemos incrementar y consolidar el número de créditos impartidos en inglés en las titulaciones de grado para favorecer nuevos programas de intercambio. Las estadísticas reflejan que el número de estudiantes que exportamos (OUT) es superior al que importamos (IN), ver Tablas 2 y 3 en Anexo, aunque la tendencia es creciente y así ha de seguir. Esto es un hecho general en toda la Universidad. En la actualidad solo ofertamos 7 asignaturas en inglés (Tabla 4 del Anexo) más un número superior de asignaturas tipo ELF (English Language Friendly). Pensamos que el incremento de actividades y docencia en inglés puede revertir en un incremento de los estudiantes IN.
- Proponemos explorar la creación de acuerdos bilaterales con universidades iberoamericanas, para atraer estudiantes de grado, máster y doctorado.

Objetivo 5: Incrementar la movilidad de estudiantes y profesores

- Para llevar a cabo este objetivo debemos analizar y evaluar el éxito de los acuerdos existentes y acciones consecuentes. Hemos incrementado el número de acuerdo en los últimos cursos, ver Tabla 5 del Anexo, pero lo importante es

incrementar su atractivo, para poder hacer una oferta que se ajuste a las necesidades de nuestros estudiantes.

- Promoveremos la movilidad de profesores en universidades / centros extranjeros como recurso de formación de nuestro personal docente e investigador y como búsqueda de nuevos Centros con los que establecer acuerdos bilaterales.
- Necesitamos incrementar el número de acuerdos para aquellas titulaciones en las cuales la oferta todavía resulta insuficiente. Como se ve en la Tabla 2 del Anexo, los estudiantes que deciden irse en las Titulaciones de Geología u Óptica y Optometría son menores que en el resto, lo cual puede ser por un número insuficiente de acuerdos atractivos.

Objetivo 6: Fomento de actividades de cooperación

- Nos proponemos promover e incrementar las actividades de cooperación. Esto, aparte de tener un valor social en si mismo, revierte en la imagen internacional de la Facultad de Ciencias y de la Universidad de Zaragoza.

C. ESTUDIANTES Y PRÁCTICAS EXTERNAS

Objetivo 7: Incentivar la participación del estudiantazgo en los órganos de gobierno y comisiones

- Para un adecuado funcionamiento de los órganos de gobierno, es necesaria la representación de los estudiantes. Es por ello por lo que planteamos incentivar la participación de los estudiantes en los diferentes órganos de la Facultad: junta, comisiones, etc.
- Tenemos que incentivar la participación de los estudiantes en las actividades complementarias que organiza la Facultad, por ejemplo, en las Jornadas de Acogida, ya que muchas de ellas van dirigidas a los estudiantes, y por ello la participación de los representantes de los estudiantes y/o voluntarios puede ser muy valiosa.
- Creemos que los estudiantes no explotan lo suficiente el plan de orientación universitaria. Por ello, hay que promover la participación en él de los estudiantes de nuevo ingreso e incentivar la participación de los estudiantes de últimos cursos como mentores.

Objetivo 8: Incentivar el asociacionismo e iniciativas de nuestros estudiantes

- Creemos necesario darle cuerpo y reforzar la participación estudiantil en los proyectos FECYT de la Facultad con la creación de un cuerpo de voluntarios de divulgación de la Ciencia.

- La voz y voto de los estudiantes es importante en las Sociedades Científicas y por tanto incentivaremos la participación de los estudiantes en la RSEF, RSEQ, SEDOPTICA, etc. Ya nos constan iniciativas a nivel nacional al respecto y debemos apoyarlas desde las Facultades.
- Apoyar actividades extraacadémicas que fomenten el trabajo en equipo y la competición sana disfrutando de la Ciencia. Un ejemplo fue en febrero de este año el I Physicathon universitario 'Physics around the clock'.

Objetivo 9: Mejorar los servicios y medios de información y asesoría

- El uso de la franja horaria de 12 a 14 horas los jueves lectivos depende fuertemente de las titulaciones. Proponemos la revisión de su uso y efectividad por titulaciones y se tomarán las acciones de apoyo y/o flexibilización necesarias.
- Nuestros estudiantes pasan un elevado número de horas en la Facultad. Es por ello por lo que es necesario mantener con la necesaria adecuación los espacios comunes de uso de los estudiantes para un máximo aprovechamiento. Esto exigirá actuaciones de mantenimiento comentadas debajo en el apartado E.
- Se garantizará que nuestros estudiantes dispongan de los adecuados puestos en Salas de Estudio, especialmente durante los periodos de exámenes. Para ello, nos coordinaremos con el Vicerrectorado de Estudiantes para que se provean los adecuados espacios en el campus. Además, si se viese necesario, se abrirían aulas docentes como ampliación de nuestras Salas de Estudio.
- Para facilitar la realización de trámites, proponemos la visibilización en la web de la Facultad de un calendario de fechas de los procedimientos académicos de interés para los estudiantes que complementa el calendario académico de la Facultad.

Objetivo 10: Prácticas externas y salidas profesionales

- La inserción laboral de nuestros egresados necesita ser evaluada en detalle para elaborar estrategias correctoras, si es el caso, mediante el incremento del contacto con empresas, colegios profesionales y un aumento del número de prácticas externas (ver más abajo).
- Relacionado con lo anterior, se reevaluará el contenido de las jornadas de salidas profesionales de la Facultad para que se adecue al mercado laboral actual y sea verdaderamente útil a nuestros estudiantes.
- Un complemento formativo poco explotado por parte de nuestros estudiantes es la realización de prácticas externas, las cuales nos proponemos potenciar. En la Tabla 6 del Anexo se recoge el número de estudiantes matriculados en las asignaturas de prácticas externas en los dos últimos cursos académicos. La

singularidad del grado en Óptica y Optometría se debe a la obligatoriedad de las prácticas debido al carácter profesionalizante de este título.

D. PROYECCIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN

Objetivo 11: Incrementar la visibilidad de la Facultad y sus estudios

- Tenemos que reforzar y dinamizar la presencia de la Facultad en las redes sociales como herramienta de visibilidad en una comunidad global. Para ello proponemos crear la figura de un “community manager” que se encargue de que la presencia de la Facultad en las redes sea ubicua y continua. Esta figura podría ser un profesor de la Facultad con el rango de “adjunto al Decano”, un estudiante o un profesional externo.
- Un hándicap para una difusión global es el idioma. Proponemos como herramienta para incrementar la visibilidad de la Facultad, la difusión de noticias seleccionadas y actividades en inglés en las redes sociales.
- Tenemos que tratar de visibilizar aquellos grados en la Facultad con menos aceptación por parte de los estudiantes de Bachillerato. Esto se puede medir por el número de plazas de nuevo ingreso cubiertas respecto a las ofertadas. Como se observa en la Tabla 1 del Anexo, la titulación de Geología es la más débil, aunque está remontando gracias al esfuerzo del Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Facultad. Proponemos continuar ese trabajo y apoyar e incrementar el número de actividades destinadas a visibilizar el grado de Geología.
- Relacionado con lo anterior, realizaremos las acciones de negociación a través de los Vicerrectorados con competencias (Estudiantes y/o Política Académica) con el departamento de educación del Gobierno de Aragón para evaluar el trato discriminatorio de la Geología como asignatura en bachillerato y elaborar y pactar un plan de acción.
- Además, y pese a tener una ocupación del 100% aproximadamente, creemos necesario apoyar e incrementar el número de actividades destinadas a visibilizar el grado de Óptica y Optometría, titulación de la Facultad con un perfil profesional claro.

Objetivo 12: Incrementar los recursos para divulgación de la Ciencia

- La divulgación de la Ciencia es una de nuestras misiones. Esto requiere de financiación específica. Proponemos incrementar el número de proyectos FECYT para financiar actividades de la Facultad destinadas a estudiantes de primaria, ESO y Bachillerato para fomentar las vocaciones científicas y para poner en valor la cultura científica y apoyaremos desde la Facultad aquellos proyectos liderados por profesores e investigadores.

E. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Objetivo 13: Creación de nuevas infraestructuras

- Una de las acciones destinada al incremento en la calidad de la formación de nuestros estudiantes de Óptica y Optometría y así aumentar la visibilidad de esta titulación será la creación de una clínica optométrica universitaria externa.

Objetivo 14: Mantenimiento y mejora de infraestructuras y servicios

- Se realizará un estudio de racionalización de los fondos de las Bibliotecas de la Facultad, instalando si fuera el caso mobiliario compacto en el sótano de la Biblioteca del Edificio A-D. Esto, en su caso, permitiría liberar espacio que podría dedicarse a otros fines.
- En algunos puntos de nuestra Facultad, la calidad de la señal WiFi no es la adecuada. Haremos un estudio de la calidad y rapidez de la red inalámbrica en la Facultad y se procederá a su actualización y renovación en su caso. En algunos casos seguramente una buena distribución de puntos de red que no entren en conflicto podría ser suficiente.
- Los espacios entre los edificios A y B están llenos de espacios e instalaciones que distan mucho de ser las óptimas. Llevaremos a cabo una evaluación de la situación de los espacios (muchos de ellos no controlados por la Facultad) e instalaciones y se instará a su saneamiento a medio plazo.
- Hay diversas actuaciones de mantenimiento ordinario que debemos acometer, especialmente en aulas y laboratorios docentes para que se garantice una docencia de calidad en un ambiente con las adecuadas condiciones y el deseable nivel de confort. Un ejemplo sería la ampliación de las taquillas disponibles para los estudiantes.

Objetivo 15: Consolidación de una cultura de seguridad e higiene en laboratorios y en prevención de riesgos laborales

- Tenemos que insistir en la necesidad de hacer nuestro trabajo en condiciones de seguridad para los estudiantes, personal técnico de laboratorios y personal docente e investigador. Procedemos a actualizar la evaluación de los riesgos de todos los laboratorios docentes y de investigación y se actuará en consecuencia.
- Las buenas prácticas en lo que se refiere a la normativa de seguridad en los laboratorios de prácticas docentes y el uso obligatorio de EPIs ha de consolidarse.

Objetivo 16: Sostenibilidad y ahorro energético

- La Universidad de Zaragoza a través de su Oficina Verde aspira a ser un modelo de desarrollo sostenible. La Facultad debe trabajar en esa misma dirección y proponemos evaluar y tomar acciones en su caso para fomentar una gestión energética sostenible: gasto de agua, consumo eléctrico, optimización térmica, aislamientos, etc.
- Relacionado con lo anterior, el sistema de calefacción en los edificios de Matemáticas y Geológicas dista mucho de tener un comportamiento eficiente, problema ya histórico. Instaremos a su revisión y a su resolución a corto plazo.

F. INVESTIGACIÓN

Objetivo 17: Coordinación con las estructuras de investigación

- Mejoraremos la coordinación con los equipos de dirección de los diferentes Institutos Universitarios de Investigación relacionados con la Facultad (BIFI, INA, IUCA, IUMA, I3A, ICMA e ISQH) en actividades conjuntas buscando sinergias y evitando contraprogramación y solapamientos.

G. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Objetivo 18: Coordinación con el personal de administración y servicios

- Se mantendrá una relación fluida y continua, especialmente a través de los Vicedecanos con competencias académicas, proyección social e infraestructuras, con el personal de las Conserjerías de la Facultad. Esto redundará en un servicio óptimo al personal externo e interno a la Facultad.

Objetivo 19: Favorecer las condiciones de trabajo del PAS

- Si se llevase a cabo una reorganización de puestos de trabajo del PAS, la Facultad facilitará que todo cambio se lleve a cabo con el mínimo perjuicio posible respecto a las condiciones de trabajo y del servicio de apoyo que estos profesionales realizan para los departamentos.
- Se mantendrá una especial vigilancia a través de la Comisión Delegada de Seguridad y Salud y la UPRL de que las condiciones de trabajo del personal de laboratorios y SAIs se realiza con el nivel de seguridad y salud laboral que exige la normativa.

ANEXO

Tabla 1. Plazas ofertadas en los estudios de grado y máster de la Facultad de Ciencias en los tres últimos cursos académicos (nota: la matrícula del curso 2018/19 no está cerrada). Fuente: DATUZ (<https://segeda.unizar.es>), datos extraídos el 18/11/2018.

Plan de Estudios	2016/17			2017/18			2018/19		
	ofertadas	matriculadas	ocupación	ofertadas	matriculadas	ocupación	ofertadas	matriculadas	ofertadas
446-Graduado en Biotecnología	66,00	66,00	100,00%	66,00	66,00	100,00%	66,00	68,00	103,03%
447-Graduado en Física	80,00	81,00	101,25%	72,00	72,00	100,00%	72,00	72,00	100,00%
296-Graduado en Geología	65,00	38,00	58,46%	67,00	27,00	40,30%	67,00	47,00	70,15%
453-Graduado en Matemáticas	66,00	64,00	96,97%	66,00	66,00	100,00%	66,00	65,00	98,48%
452-Graduado en Química	150,00	142,00	94,67%	150,00	149,00	99,33%	150,00	150,00	100,00%
297-Graduado en Óptica y Optometría	60,00	59,00	98,33%	60,00	60,00	100,00%	60,00	59,00	98,33%
537-Máster Universitario en Biología Molecular y Celular	30,00	25,00	83,33%	30,00	16,00	53,33%	30,00	20,00	66,67%
572-Máster Universitario en Biotecnología Cuantitativa				20,00	10,00	50,00%	20,00	9,00	45,00%
538-Máster Universitario en Física y Tecnologías Físicas	30,00	7,00	23,33%	30,00	11,00	36,67%	30,00	11,00	36,67%
541-Máster Universitario en Geología: Técnicas y Aplicaciones	30,00	14,00	46,67%	30,00	13,00	43,33%	30,00	5,00	16,67%
539-Máster Universitario en Materiales Nanoestructurados	25,00	22,00	88,00%	25,00	14,00	56,00%	25,00	11,00	44,00%
520-Máster Universitario en Modelización e Investigación ...	17,00	15,00	88,24%	17,00	12,00	70,59%	17,00	14,00	82,35%
544-Máster Universitario en Nanotecnología Medioambiental	14,00	5,00	35,71%						
540-Máster Universitario en Química Industrial	50,00	8,00	16,00%	50,00	22,00	44,00%	50,00	19,00	38,00%
543-Máster Universitario en Química Molecular y Catálisis ...	25,00	10,00	40,00%	25,00	19,00	76,00%	25,00	14,00	56,00%
577-Programa conjunto en Física-Matemáticas (FisMat)				10,00	10,00	100,00%	10,00	10,00	100,00%

Tabla 2. Número de estudiantes en programas de movilidad (OUT) en la Facultad de Ciencias en los tres últimos cursos académicos (nota: la matrícula del curso 2018/19 no está cerrada). Fuente: DATUZ (<https://segeda.unizar.es>), datos extraídos el 18/11/2018.

Plan de Estudio	2016/17	2017/18	2018/19
446-Graduado en Biotecnología	25,00	28,00	25,00
447-Graduado en Física	17,00	14,00	17,00
296-Graduado en Geología		1,00	4,00
453-Graduado en Matemáticas	12,00	6,00	11,00
452-Graduado en Química	19,00	37,00	34,00
297-Graduado en Óptica y Optometría	1,00	6,00	8,00
538-Máster Universitario en Física y Tecnologías Físicas		1,00	4,00
520-Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación	1,00	2,00	
543-Máster Universitario en Química Molecular y Catálisis Homogénea		3,00	
TOTAL	75,00	98,00	103,00

Tabla 3. Número de estudiantes en programas de movilidad (IN) en la Facultad de Ciencias en los tres últimos cursos académicos (nota: la matrícula del curso 2018/19 no está cerrada). Fuente: DATUZ (<https://segeda.unizar.es>), datos extraídos el 18/11/2018.

	2016/17	2017/18	2018/19
Plan de Estudio			
446-Graduado en Biotecnología	4,00	10,00	6,00
447-Graduado en Física	5,00	9,00	1,00
296-Graduado en Geología	4,00	10,00	2,00
453-Graduado en Matemáticas	8,00	10,00	4,00
452-Graduado en Química	9,00	13,00	11,00
107-Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado		1,00	
537-Máster Universitario en Biología Molecular y Celular	1,00		
572-Máster Universitario en Biotecnología Cuantitativa		2,00	
538-Máster Universitario en Física y Tecnologías Físicas	1,00		
541-Máster Universitario en Geología: Técnicas y Aplicaciones	2,00		
531-Máster Universitario en Ingeniería Química		1,00	
539-Máster Universitario en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas	3,00	1,00	1,00
520-Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación		2,00	1,00
540-Máster Universitario en Química Industrial	4,00		
543-Máster Universitario en Química Molecular y Catálisis Homogénea	3,00	3,00	2,00
TOTAL	44,00	62,00	28,00

Tabla 4. Asignaturas ofertadas en inglés en la Facultad de Ciencias. Fuente: Publicación del POD (<https://janovas.unizar.es/odilePublicacion/FicAsignatura/asignatura/plancentro.htm#100>) y acuerdos de Junta de Facultad.

GRADO EN GEOLOGÍA (296):

Código	Asignatura	ECTS	Área de conocimiento
26445	Structural Geology	9	Geodinámica interna

(La asignatura en castellano equivalente es la 26408 Geología estructural)

Asignaturas que se imparten en un grupo en español y en otro en inglés.

GRADO EN MATEMATICAS (453):

Código	Asignatura	ECTS	Área de conocimiento
27010	Linear geometry	6	Geometría y topología
27011	Algebraic structures	6	Álgebra
27014	Complex analysis	9	Análisis matemático
27017	Galois theory	6	Álgebra
27016	Probability	6	Estadística e investigación operativa
27018	Operations research	6	Estadística e investigación operativa

Tabla 5. Número de acuerdos bilaterales de la Facultad de Ciencias en los tres últimos cursos académicos. Fuente: DATUZ (<https://segeda.unizar.es>), datos extraídos el 18/11/2018.

Área de estudios movilidad	2016/17	2017/18	2018/19
	No. de acuerdos bilaterales	No. de acuerdos bilaterales	No. de acuerdos bilaterales
00.0-Área para Sicue	123,00	124,00	128,00
000-Área genérica para convenios internacionales	1,00	1,00	1,00
05-Ciencias naturales, matemáticas y estadística	1,00	2,00	4,00
0531-Química	62,00	63,00	66,00
0532-Ciencias de la tierra	16,00	19,00	24,00
0533-Física	30,00	33,00	35,00
054-Matemáticas y Estadística	1,00	1,00	4,00
0541-Matemáticas	29,00	32,00	33,00
0542-Estadística	1,00	1,00	1,00
071 - Engineering and engineering trades	2,00	1,00	1,00
071-Ingeniería y ramas de la ingeniería	3,00	2,00	2,00
0711-Ingeniería química y procesos	1,00	1,00	1,00
0715-Mecánica y metalurgia	1,00	1,00	1,00
0722-Materiales (cristal, papel, plástico y madera)	1,00	1,00	1,00
421-Biología y bioquímica	18,00	22,00	24,00
429-Ciencias la vida (otras)	1,00	3,00	3,00
TOTAL	291,00	307,00	329,00

Tabla 6. Número de estudiantes matriculados en las asignaturas de prácticas externas en los dos últimos cursos académicos. Fuente: ODILE, datos extraídos el 19/11/2018. Nota: el '-1' significa que la asignatura no se ofertó.

Código	Asignatura	Plan	Curso	ECTS	2018/19	2017/18
26439	Prácticas en empresa	Graduado en Geología	4	5,00	0	0
26824	Prácticas tuteladas	Graduado en Óptica y Optometría	4	18,00	45	55
26943	Prácticas externas	Graduado en Física	3	5,00	0	0
27147	Prácticas externas	Graduado en Biotecnología	4	6,00	0	0
27245	Prácticas externas	Graduado en Química	4	5,00	0	0
39143	Prácticas externas	Programa conjunto en Física-Matemáticas (FisMat)	3	5,00	-1	-1
60043	Prácticas externas	Máster Universitario en Física y Tecnologías Físicas	1	5,00	5	6
66117	Prácticas externas en empresas	Máster Universitario en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas	1	5,00	7	5